



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232203

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 19/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago: 2024-06-18
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación: Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social: CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ
NIT / Número de Documento: 668339370
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Tipo de Responsabilidad: O-99
Correo: clavicaro@gmail.com
Dirección: Carrera 64A No. 1-70 Apto. 412, Cal
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono:

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-6299-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 .O	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600066699,, Nro planilla:1064381942-699990552.CUOTA 2
--

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:533039e705a9e0ad0517a481b51c16d22923cee8190595e129fa7b78a0239c1375b13bcfc988c6ba39dfb3bcd207be6

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024.Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025





PAGOSIMPLE

AUTOLIQIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-12, 04:20:19 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1084381942

Periodo Cotización: mayo de 2024 Periodo Servicio: mayo de 2024

PAGADO 12/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ
Documento	CC66833937
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	CALI
Representante Legal	
Total Afiliados	1
Dirección	CR 64A #1 - 70 APTO 412
Teléfono	3165236304
Forma Presentación	UNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones		Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales		Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	NO	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE</

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICFE	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Pagar EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MONEDA	TOTAL INTERESES DE MONEDA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 205.000	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	\$ 0	\$ 377.300

”

”

RV: PSE Transacción Aprobada - CUS 699990552 ✓

1 mensaje

Claudia Viviana Cabrera Rodriguez <clavicaro@hotmail.com>

12 de junio de 2024, 16:57

Para: "claudia viviana Cabrera (vía Hojas de cálculo de Google)" <clavicaro@gmail.com>

De: serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Enviado: miércoles, 12 de junio de 2024 3:37 p. m.

Para: clavicaro@hotmail.com <clavicaro@hotmail.com>

Asunto: PSE Transacción Aprobada - CUS 699990552 ✓



¡Hola, CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ!

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

CUS: 699990552

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Valor de la Transacción: \$ 377.300

Fecha de Transacción: 12/06/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad:

- **Verifica la URL de la transacción del portal de tu Banco y PSE.** No des clics en enlaces que no sean de tu Entidad Financiera.

”

”



Nuevo golpe al sector hidrocarburos: Ecopetrol y la baja en su calificación

- Moody's Investor Service redujo la calificación de crédito de Ecopetrol de Baa3 a Ba1, y cambio su perspectiva de negativa a estable.
- Una calificación Baa se caracteriza por un riesgo crediticio moderado y se consideran de grado medio, aunque pueden tener características especulativas. En contraste, las obligaciones con una calificación Ba presentan elementos especulativos y están sujetas a un riesgo crediticio considerable.
- La tasa de endeudamiento compuesta anual de la empresa aumentó en un 25% entre 2019 y 2023, mientras que el EBITDA (medida de rendimiento financiero de una empresa), lo hizo tan solo 18%. Además, los ingresos totales de la empresa se redujeron en 2023 mientras que sus costos y gastos aumentaron.
- Sumado a las presiones financieras, la incertidumbre sobre los futuros proyectos de exploración aumenta las preocupaciones sobre la compañía. Ecopetrol es una de las empresas más importantes del país y en particular para el fisco nacional. Por tal razón, el manejo prudente de sus finanzas es indispensable para continuar financiando programas gubernamentales de gran envergadura.

El 22 de mayo, Moody's Investor Service redujo la calificación crediticia de Ecopetrol, la principal empresa de petróleo de Colombia, de Baa3 a Ba1, y cambió su perspectiva de negativa a estable¹. Esta decisión tiene implicaciones significativas para la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. Permíteme resumir los motivos detrás de esta rebaja:

Endeudamiento y Distribución de Dividendos:

La adquisición de ISA y otras inversiones para expandir la empresa han aumentado considerablemente la deuda de Ecopetrol.

A pesar de estas inversiones, el crecimiento del EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) no ha sido proporcional.

Esta discrepancia sugiere una posible ineficiencia en la gestión financiera de la empresa.

Entre 2019 y 2023, la tasa compuesta anual de la deuda creció un 25%, mientras que el EBITDA consolidado solo aumentó un 18%.

La rebaja en la calificación refleja preocupaciones sobre la capacidad de Ecopetrol para cubrir sus obligaciones financieras y mantener su estabilidad económica a largo plazo.

Ingresos y Costos:

Los ingresos han disminuido, y los gastos y costos totales han aumentado en los últimos años.

Esto ha reducido la capacidad de la empresa para generar liquidez y cumplir con sus obligaciones financieras.

El crecimiento del pago de intereses también agrega presiones adicionales debido a la deuda en constante aumento.

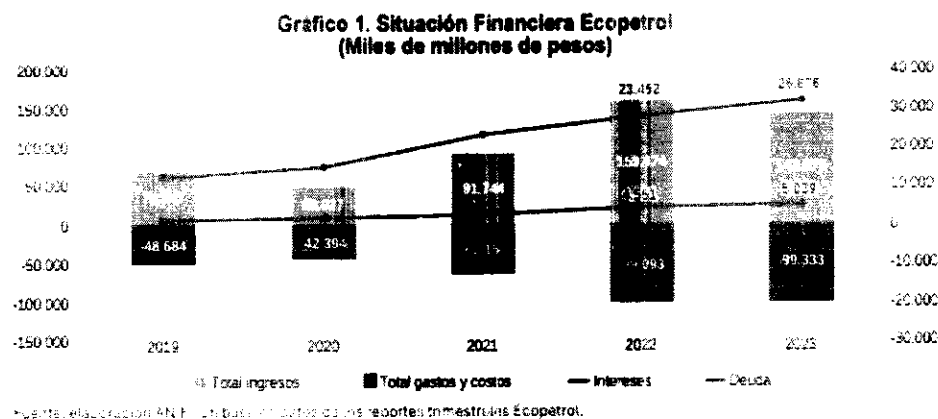
Perspectivas Futuras:

Moody's anticipa que Ecopetrol seguirá financiando su ambicioso plan de inversiones mediante deuda, incluso en un contexto de altas tasas de interés.

Sin embargo, esto aumentará los costos financieros y ejercerá presión sobre la rentabilidad.

La política de distribución de dividendos también ha contribuido a la degradación de la calificación, ya que la empresa ha repartido dividendos por encima de lo establecido en su política interna.

En resumen, la rebaja en la calificación crediticia destaca la necesidad de que Ecopetrol tome medidas para mejorar su eficiencia financiera y garantizar su estabilidad económica a largo plazo¹.



Fuente: <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzQVwnZldBqamXMNkMsxKBMqDnfh>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

NOMBRE:	CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ
CEDULA:	66833937
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6299-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de mayo de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 2
FECHA PRESENTACIÓN:	13 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad e innovación del Valle del Cauca en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

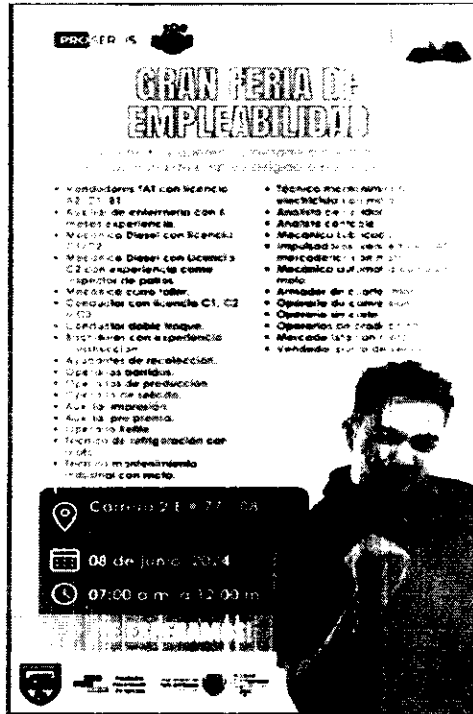
Participé en la Feria de Empleabilidad realizada en Cali, Comuna 6 barrio Petecuy 1 Programada por la Empresa PROSERVIS, empresa que esta articulada con la Gobernación del Valle del Cauca, mediante memorando de entendimiento firmado.

La actividad fue coordinada exitosamente con la participación de la Alcaldía del Municipio de Santiago de Cali, con presencia de otros actores en pro de la comunidad (Sisbén, Colpensiones, Unidad de Riesgos) entre otros, logrando una gran aceptación por parte de la población desempleada del municipio. Con un total de **280 asistentes**, la feria demostró ser un espacio valioso para la conexión entre buscadores de empleo y empresas de la región.

Participo la empresa Proservis, ofreciendo un total de **80 vacantes laborales** en diversas áreas. Esta amplia oferta laboral refleja el dinamismo económico y la diversificación de oportunidades en la región.

La presencia del Equipo de PPTD en la feria nos permitió interactuar directamente con los candidatos, entender sus necesidades y aspiraciones profesionales, así como presentarles las oportunidades que desde la Gobernación del Valle del Cauca puede ofrecerles.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



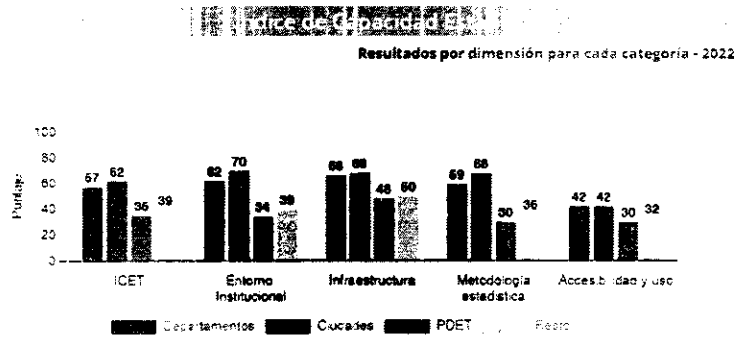
2. Apoyar y/o articular con las dependencias y los diferentes actores del ecosistema empresarial, la socialización, implementación y seguimiento de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral.

Asistí a entrega los resultados del Índice de Capacidad Estadística Territorial 2022 mediante un panel virtual "Experiencias territoriales para el fortalecimiento de capacidades estadísticas", que contó con la presencia de la directora de la entidad y representantes de entidades del orden territorial y nacional para analizar y dialogar sobre resultados.

El Índice de Capacidad Estadística Territorial – ICET es un indicador multidimensional y sistémico que mide la capacidad estadística territorial, entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades, recursos y entorno institucional que disponen los territorios para producir y usar información estadística estratégica para su desarrollo integral.

El índice permite evaluar las acciones de fortalecimiento llevadas a cabo por las entidades territoriales en cuatro dimensiones: entorno institucional, infraestructura, metodología estadística, accesibilidad y uso de la información estadística como un instrumento de diagnóstico y seguimiento de las capacidades de las entidades territoriales que permite mejorar la producción, acceso y uso de la información estadística para la política pública.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



Fuente: Cálculo ICET
 Se presentan los resultados de las principales dimensiones del ICET para las cuatro categorías en 2022, en un rango de 0 a 100 puntos. Los departamentos, los municipios y las ciudades que cuentan con resultados calculados por categoría son: Departamentos 32, Ciudades 40, Ciudades definidas por el ICET 40, Ciudades definidas por el ICET 2018 - Metodología 2022, a excepción de San Andrés y las ciudades de tales que son municipios POET (147) y Municipios Resto de País (47). Los municipios de tales que son municipios POET (147) y Municipios Resto de País (47) son municipios de tales que son municipios POET (147) y Municipios Resto de País (47).

3. Articular de manera permanente con los representantes de las dependencias internas y de las entidades externas la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría de Competitividad e Innovación del Valle del Cauca.

Asistí virtual a las siguientes mesas técnicas. Donde se desarrollaron los siguientes temas en cada una de ellas.

- **Mesa Técnica Fundación Andi**

En la mesa técnica, Sebastián González, Gerente del Movimiento INN, está liderando la articulación entre las empresas de la región con el objetivo de implementar un sello de inclusión. Para lograrlo, se propone llevar a cabo talleres de conocimiento basados en el

programa liderado por la Fundación Andi, con el respaldo del Departamento del Valle – Gobernación.

Para elaborar una propuesta efectiva, la secretaría de desarrollo económico debe considerar varios aspectos clave:

Temática de los Talleres: Definir los temas específicos que se abordarán en los talleres. Esto podría incluir áreas como diversidad e inclusión, habilidades interculturales, adaptación al cambio, entre otros.

Recursos necesarios: Evaluar los recursos disponibles para llevar a cabo los talleres. Esto incluye espacio físico, materiales, facilitadores, etc.

Objetivos de Aprendizaje: Establecer metas claras para lo que se espera que los participantes aprendan. Por ejemplo, ¿se busca aumentar la conciencia sobre la inclusión o desarrollar habilidades específicas?

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

Metodología: Definir cómo se llevarán a cabo los talleres. ¿Serán sesiones presenciales, virtuales o una combinación de ambas? ¿Se utilizarán dinámicas grupales, presentaciones, ejercicios prácticos, etc.?

Participación Activa de las Empresas: Invitar a las empresas locales a participar activamente en la planificación y ejecución de los talleres. Esto asegurará que los contenidos sean relevantes para sus necesidades y desafíos específicos.

Evaluación y Seguimiento: Diseñar un sistema para evaluar el impacto de los talleres. ¿Cómo se medirá el éxito? ¿Se realizarán seguimientos posteriores para verificar la aplicación de lo aprendido?

En resumen, la secretaría debe crear una propuesta detallada que aborde estos aspectos y garantice que los talleres sean efectivos y beneficiosos para las empresas y la comunidad en general. ¿Hay algún otro detalle que deba considerar?

- **Mesa Técnica Proservis**

Se reúnen los funcionarios Claudia Cabrera y Janier Muñoz de la secretaria de desarrollo económico de la Gobernación del Valle del Cauca con el equipo de empleabilidad de la entidad Proservis con la cual se firmó un memorando de entendimiento con el fin de capacitar y formar a personas próximas a graduarse de la institución Intenalco para la inserción laboral efectiva, el funcionario de Proservis Marcos Rivas expone el cronograma de actividades de la empresa con el fin de ayudar a difundir y promocionar los eventos importantes y ferias de empleabilidad en el Departamento del Valle del cauca.

El día 8 de junio del 2024 se realizará una feria de empleo en el barrio petecuy donde habrá participación de diferentes entes del sector empresarial para la empleabilidad del departamento y solicitan acompañamiento por parte de la gobernación, por otro lado, el funcionario Marcos Rivas manifiesta que los talleres de habilidades blandas con la Institución educativa Intenalco se realicen en la semana del 17 al 21 de junio del presente año, preferiblemente en las horas de la mañana.

Por otro lado, manifiesta que la institución educativa PIO quiere hacer parte del trabajo que se viene realizando y propone agendar una reunión para la articulación con la Gobernación del Valle, finalizando la reunión invita al equipo de Política Pública de trabajo decente a participar de la feria de empleo inclusiva que realizará Comfandi en el centro comercial La Estación.

- **Mesa Técnica de Nestle**

Fanny Iodoño, funcionaria de Nestlé es quien estará encargada de la firma del memorando de entendimiento, programada para el 6 de junio de 2024, el memorando de entendimiento físico estará a cargo del equipo de PPTD de la Secretaría de desarrollo económico

Se sugiere que, al inicio de la actividad, como parte del guión debe tener 2 grandes noticias el día de hoy como son:

- Inauguración de la Cancha Milo
- Firma del memorando de entendimiento. Programa de Educación Dual.

Fanny Londoño, informa que el minuto a minuto ya está listo se expone:

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

Hora Inicio	Hora Final	Tiempo	Evento
10:00	10:10	0:10	Arribo a la cancha
10:10	10:15	0:05	Palabras de bienvenida Maestra de Ceremonias
10:15	10:20	0:05	Intervención Representante de la Comunidad
10:20	10:30	0:10	Intervención de BEO Bebidas y Modificadores de Nestlé Colombia Sr. Carlos Mediñán
10:30	10:40	0:10	Intervención del Presidente de Nestlé de Colombia Sr. Felipe González
10:40	10:50	0:10	Intervención del Alcalde de Bugalagrande Sr. Jorge Elecer Rojas
10:50	11:00	0:10	Intervención de la Señora Gobernadora del Valle del Cauca Dra. Dilian Francisca Toro
11:00	11:10	0:10	Lectura y firma del convenio de cooperación Gobernación del Valle del Cauca - Nestlé de Colombia
11:10	11:15	0:05	Patada Inaugural (microfútbol)
11:15	11:30	0:15	Exhibición de microfútbol
11:30	11:40	0:10	Cierre

Catalina Macias informa que el memorando debe ser firmado por el Sr. Felipe González presidente de Nestlé de Colombia y la Sra. Gobernadora la Dra. Dilian Francisca Tor del Departamento del Valle del Cauca.

La gobernadora hará la inauguración de las canchas con la patada inaugural.

Se informa que el lugar para la realización del foro del 21 de agosto, está confirmado en el salón Farallones del Hotel Intercontinental de Cali.

Contemplar un Backing de las empresas invitadas para las firmas, además surge la duda de un fotógrafo, se aclara que el departamento de comunicaciones se encargará y entre las áreas conjuntas estén totalmente articulados.

Se solicita una reunión entre las áreas de comunicaciones, para coordinar el plan de medios que cubrirá el foro el 21 de agosto, se programa dicho acercamiento en el mes de julio de 2024.

Pendiente de confirmar la presentadora de la gobernación, como maestra de ceremonias.

Se presenta el minuto a minuto del evento de 21 de agosto de 2024. Queda pendiente ajustar y revisar la próxima mesa técnica.

Contando con fecha, lugar y hora se realizará una carta de invitación firmada por la gobernadora, explicando un poco esa ambición donde el Valle del Cauca, sea líder en la educación dual, (hacer Borrador) en 2 semanas, 12 de junio, se envía a correo.

Convocatoria de Panelistas, se invitarán a:

- Ministro de educación superior
- Director de la Oficina de la OIT para los Países Andinos
- Ceo de Nestlé Latam

Entre otros....

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

Se viene avanzando en el tema de las empresas de la región invitadas, se requieren alrededor de unas 100 empresas, se tendrá listo el listado aterrizado para la última semana de junio /2024. Revisar y ajustar.

El borrador de la Invitación para el evento, lo podemos tener en el mes de junio de 2024. Para hacer los respectivos cambios.

- **Mesa Técnica de Homecenter**

Representante de SODIMAC comparte avances de la convocatoria inicial María Alejandra Garces. donde informa: llevan tres semanas, están inscritos 318 jóvenes a nivel valle del cauca.

Se espera tener 500 inscritos, posterior al cierre de la convocatoria se realizan selección, entrevistas de maneras grupales para definir el grupo final que será becado: la formación será virtual y sus prácticas se busca que tengan la facilidad de transporte para que lleguen a las tiendas de Cali, Palmira y Tuluá de manera presencial.

El cierre de la convocatoria es el 10 de junio es que empiecen la formación y capacitación, de manera virtual y practicas los sábados con finalización en el mes de agosto,

Se necesita mayor difusión, para empezar todo el programa que se viene trabajando, la idea es tener claridad en el perfil para que todo sea más efectivo, la idea es que se hable de habilidades blandas para sensibilizar a los participantes, la idea es vincularlos con la compañía y darles los lineamientos en el tema de la construcción de sus hojas de vida.

Se reitera que el proyecto está dirigido a jóvenes de 18 a 28 años del Departamento del Valle

María Clemencia Ballesteros Asesora SEDEC, socializa la gestión que se viene adelantando para generar articulaciones con actores privados como las empresas temporales de Proservis, listos y la dependencia de mujer y equidad de género para el sector de la construcción en el marco de la Política pública de trabajo decente, se manifiesta que la idea es que se trabaje de manera conjunta con todos los entes para el mismo fin.

Propuestas a realizar.

- De parte de la SEDEC se gestionará la grabación con participación del Secretario Oscar Vivas, de manera presencial en la tienda de HOMECENTER de Mall Plaza, invitando a la ciudadanía a participar en la convocatoria del programa y así poder tener un mayor alcance a los interesados. Y la difusión se realizará del 1 al 10 de junio que será la convocatoria.
- La promoción se realizará a través de las redes sociales de la Gobernación del Valle y la SEDEC en colaboración con SODIMAC – HOMECENTER.

- **Mesa Técnica y Articulación Proservis – Alcaldía de Yumbo**

En la sala de juntas, de la oficina de desarrollo económico del municipio de Yumbo, se realizó la primera mesa técnica para la articulación entre Proservis y Alcaldía de Yumbo, con el objetivo principal en la generación de estrategias para el impulso en la inserción laboral de los jóvenes de la región, con la realización de talleres de empleabilidad en temas como: Elaboración de Hoja de

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

Vida, Como presentarse, expresarse en una entrevista de trabajo, además de capacitaciones sicosociales.

- **Socialización Política Pública De Trabajo Decente Y Equidad Laboral**

Realicé territorización de la PPTD al municipio de **Bugalagrande**, se explicó las 49 metas de producto la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – SEDEC tiene a cargo 21 metas, lo que equivale al 43 % del total de metas. A continuación, procede a presentar las metas que le corresponde a la Dependencia presente.

Se señala que el plan de acción y cada una de las metas se estructuraron con base en la misionalidad, los programas y proyectos que las diferentes dependencias han venido implementando y que tuvieran relación con el trabajo decente.

Se comenta que la subsecretaría viene adelantando reuniones con cada una de estas dependencias y municipios del Valle del Cauca para que incorporen estas metas dentro de sus programas y proyectos, teniendo en cuenta que el Departamento se encuentra en proceso de construcción del Plan de Desarrollo Departamental, de tal forma que los enlaces y los articuladores tengan presente en ese ejercicio de planificación.

El equipo de la subsecretaría comenta que las metas del plan de acción de la PPTD, coinciden con las acciones del plan de gobierno de la actual Gobernadora.

El Sr alcalde del Municipio de Bugalagrande el Dr. Jorge Eliecer Rojas, El secretario de Desarrollo del municipio el Dr. Oscar Lucechi y El Secretario de Planeación, agradecen el espacio de la socialización de la PPTD, de las buenas acciones que se pueden adoptar para la generación de empleo en los jóvenes de la región, mediante articulaciones con actores empresariales y academia logrando así el cumplimiento de las metas de la PPTD.

4. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en la interacción con las dependencias internas y las entidades externas, incluyendo informes periódicos de los avances y recomendaciones; así como sistematizar los resultados de las jornadas de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

Informo que toda la documentación generada, incluyendo actas, informes, memorandos y evidencias fotográficas, se digitalizó y almacenó en el Drive de la Subsecretaría para su fácil acceso y consulta. Además, reposan físicamente en el archivo correspondiente de la Subsecretaría.

Se participó en reuniones con diferentes actores externos, como representantes de empresas, instituciones educativas, y entidades gubernamentales. Estas reuniones tenían como objetivo establecer alianzas y colaboraciones para impulsar iniciativas económicas en el departamento.

Se llevaron a cabo diversas articulaciones con actores internos y externos, como la firma de memorandos de entendimiento, acuerdos de colaboración y participación en ferias y eventos relacionados con el desarrollo económico. Estas articulaciones se documentaron mediante memorandos y evidencias fotográficas.

Se realizó un seguimiento constante de las actividades realizadas para evaluar su impacto y efectividad en la promoción de la PPTD.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

Adjunto link donde reposa la información

<https://drive.google.com/drive/folders/17GKMWzvQDC3831ksFB10xhXa4XJWorrL>

5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorias, términos de referencia, artículos para publicación, resumen de investigación,

En solicitud de Subsecretario el Dr. Octavio Mejía realice y presente resumen del análisis económico del Valle del Cauca, basado en varios informes proporcionados por instituciones como la Cámara de Comercio, ANIF y el programa "Cómo Vamos". Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión general de la situación económica actual y las tendencias en la región.

El informe de la Cámara de Comercio – Ritmo Laboral

En el trimestre febrero-abril de 2024, las tasas de desempleo general y de jóvenes en Cali A.M., presentaron incrementos anuales con respecto al mismo trimestre del año anterior, siendo el desempleo de jóvenes el que registró un mayor incremento. Sin embargo, pese a que se registró una caída general en el número de ocupados (-36 mil ocupados); los sectores comunicaciones (16,3%), actividades inmobiliarias (10,3%) e industria manufacturera (8,7%) mostraron un dinamismo positivo en la generación de nuevos empleos.

El análisis de Anif

Nuevo golpe al sector hidrocarburos: Ecopetrol y la baja en su calificación • Moody's Investor Service redujo la calificación de crédito de Ecopetrol de Baa3 a Ba1, y cambio su perspectiva de negativa a estable. • Una calificación Baa se caracteriza por un riesgo crediticio moderado y se consideran de grado medio, aunque pueden tener características especulativas. En contraste, las obligaciones con una calificación Ba presentan elementos especulativos y están sujetas a un riesgo crediticio considerable. • La tasa de endeudamiento compuesta anual de la empresa aumentó en un 25% entre 2019 y 2023, mientras que el EBITDA (medida de rendimiento financiero de una empresa), lo hizo tan solo 18%. Además, los ingresos totales de la empresa se redujeron en 2023 mientras que sus costos y gastos aumentaron. • Sumado a las presiones financieras, la incertidumbre sobre los futuros proyectos de exploración aumenta las preocupaciones sobre la compañía. Ecopetrol es una de las empresas más importantes del país y en particular para el fisco nacional. Por tal razón, el manejo prudente de sus finanzas es indispensable para continuar financiando programas gubernamentales de gran envergadura.

Los informes se encuentran de forma digital en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/1mmwks1n-0emnd6796Sag_U_9yDzcHgg

Adjunto informes físicos.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Siguiendo las instrucciones de Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, el Dr. Oscar Eduardo Vivas, fui parte del Equipo Logístico de la Inauguración de:

El proyecto NIDO, presentado recientemente en el Valle del Cauca, tiene como objetivo posicionar la región como un epicentro de emprendimiento y tecnología. Esta iniciativa, resultado de la colaboración entre la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali y la Cámara de Comercio de Cali, busca impulsar a los emprendedores de base tecnológica. A continuación, resumo los aspectos clave:

Objetivo y Alcance:

NIDO se propone fortalecer el ecosistema de innovación para que las empresas y emprendimientos tecnológicos encuentren el apoyo necesario para crecer y generar empleo.

Además, busca atraer a los vallecaucanos que emigraron, ofreciéndoles oportunidades de inversión y crecimiento en la región.

Programas y Aliados:

NIDO ofrecerá tres programas: Incubación, Aceleración y Expansión.

Aliados estratégicos como Imaginamos, Rockstart y Makers brindarán formación especializada y acompañamiento a los emprendedores TIC.

Se promoverán mentorías, conexiones y programas de innovación, así como el acceso a capital para emprendedores.

Impacto Regional:

La región del Valle del Cauca alberga el 10 % de las empresas del sector TI en Colombia.

Cinco de las diez empresas más representativas de Latinoamérica tienen su sede en Cali, incluyendo Carvajal Tecnología y Servicios, Open, Compunet, Siesa y Óptima Consulting.

Educación y Tecnología:

Se implementará un mapeo de capacidades y una estrategia de posicionamiento del ecosistema de emprendimiento tecnológico.

Colaboraciones con empresas como Oracle, Google y Crack the Code permitirán formar a jóvenes en programación y nuevas tecnologías, incluyendo inteligencia artificial.

En resumen, NIDO es una iniciativa ambiciosa que busca consolidar al Valle del Cauca como un referente en el mundo del emprendimiento y la tecnología¹²³⁴.

¡Un paso importante hacia el futuro!

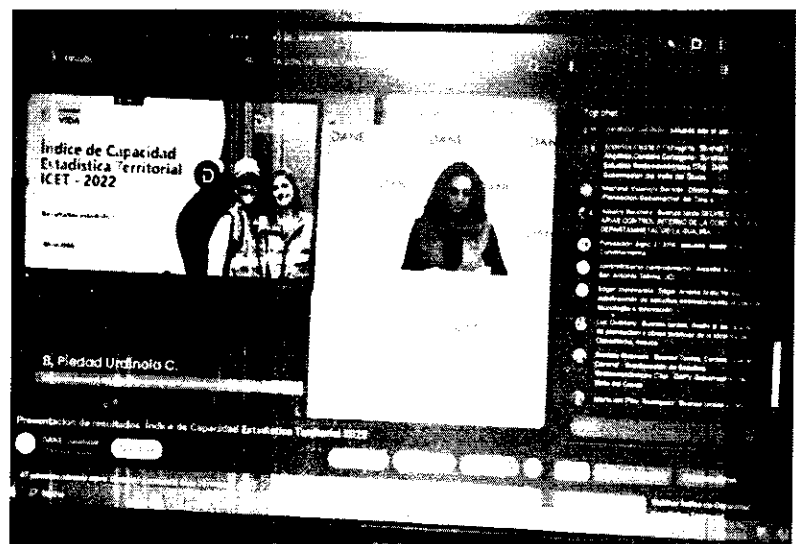
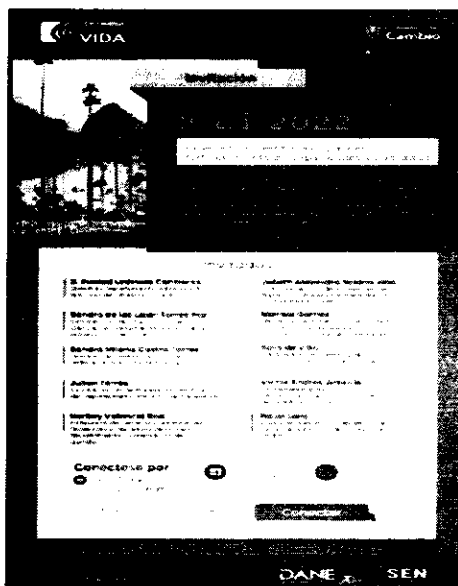
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1



ACTIVIDADES 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

ACTIVIDADES 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



ACTIVIDADES 5

Nuevo golpe al sector hidrocarburos: Ecopetrol y la baja en su calificación

- Moody's Investor Service redujo la calificación de crédito de Ecopetrol de Baa3 a Baa1, y cambió su perspectiva de negativa a estable.
- Una calificación Baa se caracteriza por un riesgo crediticio moderado y es consistente de grado medio, aunque pueden tener características especulativas. En contraste, las obligaciones con una calificación Ba presentan elementos especulativos y están sujetas a un riesgo crediticio considerable.
- La tasa de endeudamiento compuesta anual de la empresa aumentó en un 25% entre 2019 y 2023, mientras que el EBITDA (medida de rendimiento financiero de una empresa), no hizo tan solo 18%. Además, los ingresos totales de la empresa se redujeron en 2023 mientras que sus costos y gastos aumentaron.
- Sumado a las presiones financieras, la incertidumbre sobre los futuros proyectos de exploración aumenta las preocupaciones sobre la compañía. Ecopetrol es una de las empresas más importantes del país y en particular para el fisco nacional. Por tal razón, el manejo prudente de sus finanzas es indispensable para continuar financiando programas gubernamentales de gran envergadura.

El 22 de mayo, Moody's Investor Service redujo la calificación crediticia de Ecopetrol, la principal empresa de petróleo de Colombia, de Baa3 a Baa1, y cambió su perspectiva de negativa a estable. Esta decisión tiene implicaciones significativas para la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. Permítame resumir los motivos detrás de esta rebaja.

Endeudamiento y Distribución de Dividendos

La adquisición de ISA y otras inversiones para expandir la empresa han aumentado considerablemente la deuda de Ecopetrol.

A pesar de estas inversiones, el crecimiento del EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) no ha sido proporcional.

Esta discrepancia sugiere una posible ineficiencia en la gestión financiera de la empresa.

Entre 2019 y 2023, la tasa compuesta anual de la deuda creció un 25%, mientras que el EBITDA consolidado solo aumentó un 15%.

La rebaja en la calificación refleja preocupaciones sobre la capacidad de Ecopetrol para cubrir sus obligaciones financieras y mantener su estabilidad económica a largo plazo.

Ingresos y Costos

Los ingresos han disminuido, y los gastos y costos totales han aumentado en los últimos años.

Esto ha reducido la capacidad de la empresa para generar liquidez y cumplir con sus obligaciones financieras.

El crecimiento del pago de intereses también agrega presiones adicionales debido a la deuda en constante aumento.

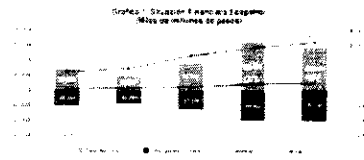
Perspectivas Futuras

Moody's anticipa que Ecopetrol seguirá financiando su ambicioso plan de inversiones mediante deuda, incluso en un contexto de altas tasas de interés.

Sin embargo, esto aumentará los costos financieros y ejercerá presión sobre la rentabilidad.

La política de distribución de dividendos también ha contribuido a la degradación de la calificación, ya que la empresa ha repartido dividendos por encima de lo establecido en su política interna.

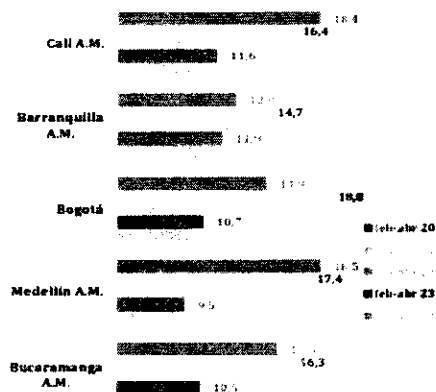
En resumen, la rebaja en la calificación crediticia destaca la necesidad de que Ecopetrol tome medidas para mejorar su eficiencia financiera y garantizar su estabilidad económica a largo plazo.



Fuente: Reporte Moody's, 2024. Datos de Ecopetrol, 2019-2023. Elaboración: PNUD, 2024. <https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/4/0/S2000183/es>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

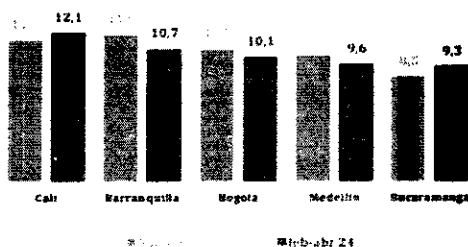
Gráfico 1. Tasa de desempleo principales áreas metropolitanas (%) febrero-abril (2020-2024)



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

En el trimestre febrero-abril de 2024 la tasa de desempleo en Cali A.M. fue 12,1%, cifra 0,5 puntos porcentuales (pps) superior a la del mismo periodo del año anterior, y la más alta entre las principales áreas metropolitanas (Gráfico 1).

Gráfico 2. Tasa de desempleo 5 ciudades principales sin A.M. (%) febrero-abril (2023-2024)



Fuente: DANE - Elaboración Cámara de Comercio de Cali

La tasa de desempleo en la ciudad de Cali (sin área metropolitana) fue 12,1% en el trimestre febrero-abril 2024, 0,6 pps superior a la del mismo trimestre de un año atrás (Gráfico 2). Cabe señalar, que esta tasa fue la más alta entre las cinco principales ciudades del país.

ACTIVIDADES 6



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ

C.C.66833937

Teléfono: 3165236304

Correo:clavicaro@gmail.com



OCTAVIO MEJÍA DUQUE

Vo. Bo. Subsecretario de Competitividad e Innovación - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 13

Fecha: 13 de junio de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO
Contrato número:	1.310-17.13-6299-2024	de 20 de mayo de 2024
Acta Aclaratoria	-	del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 1 y 5 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600066695 y 5600066699 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca // Desarrollar acciones para mejorar la productividad y el trabajo decente en el Valle del Cauca.. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP:** PI38-101901/1/1/01/31 y PI38-101901/1/2/01/19 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	OCTAVIO MEJÍA DUQUE C.C. 10257429
Contratista	CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ C.C. 66833937

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 13

Teléfono. 3165236304

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 2**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad e innovación del Valle del Cauca en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador. 2. Apoyar y/o articular con las dependencias y los diferentes actores del ecosistema empresarial, la socialización, implementación y seguimiento de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral. 3. Articular de manera permanente con los representantes de las dependencias internas y de las entidades externas la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría de Competitividad e Innovación del Valle del Cauca. 4. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en la interacción con las dependencias internas y las entidades externas, incluyendo informes periódicos de los avances y recomendaciones; así como sistematizar los resultados de las jornadas de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador. 5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, términos de referencia, artículos para publicación, resumen de investigación, 6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

100%

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**. 100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 25,0%

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 13

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6299-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad e innovación del Valle del Cauca en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

Participó en la Feria de Empleabilidad realizada en Cali, Comuna 6 barrio Petecuy 1 Programada por la Empresa PROSERVIS, empresa que esta articulada con la Gobernación del Valle del Cauca, mediante memorando de entendimiento firmado.

La actividad fue coordinada exitosamente con la participación de la Alcaldía del Municipio de Santiago de Cali, con presencia de otros actores en pro de la comunidad (Sisbén, Colpensiones, Unidad de Riesgos) entre otros, logrando una gran aceptación por parte de la población desempleada del municipio. Con un total de **280 asistentes**, la feria demostró ser un espacio valioso para la conexión entre buscadores de empleo y empresas de la región.

Participo la empresa Proservis, ofreciendo un total de **80 vacantes laborales** en diversas áreas. Esta amplia oferta laboral refleja el dinamismo económico y la diversificación de oportunidades en la región.

La presencia del Equipo de PPTD en la feria nos permitió interactuar directamente con los candidatos, entender sus necesidades y aspiraciones profesionales, así como presentarles las oportunidades que desde la Gobernación del Valle del Cauca puede ofrecerles.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 13

2. Apoyar y/o articular con las dependencias y los diferentes actores del ecosistema empresarial, la socialización, implementación y seguimiento de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral.

Asistió a entrega los resultados del Índice de Capacidad Estadística Territorial 2022 mediante un panel virtual "Experiencias territoriales para el fortalecimiento de capacidades estadísticas", que contó con la presencia de la directora de la entidad y representantes de entidades del orden territorial y nacional para analizar y dialogar sobre resultados.

El Índice de Capacidad Estadística Territorial – ICET es un indicador multidimensional y sistémico que mide la capacidad estadística territorial, entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades, recursos y entorno institucional que disponen los territorios para producir y usar información estadística estratégica para su desarrollo integral.

El índice permite evaluar las acciones de fortalecimiento llevadas a cabo por las entidades territoriales en cuatro dimensiones: entorno institucional, infraestructura, metodología estadística, accesibilidad y uso de la información estadística como un instrumento de diagnóstico y seguimiento de las capacidades de las entidades territoriales que permite mejorar la producción, acceso y uso de la información estadística para la política pública.

3. Articular de manera permanente con los representantes de las dependencias internas y de las entidades externas la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría de Competitividad e Innovación del Valle del Cauca.

Asistió de forma virtual a las siguientes mesas técnicas. Donde se desarrollaron los siguientes temas en cada una de ellas.

- **Mesa Técnica Fundación Andi**

En la mesa técnica, Sebastián González, Gerente del Movimiento INN, está liderando la articulación entre las empresas de la región con el objetivo de implementar un sello de inclusión. Para lograrlo, se propone llevar a cabo talleres de conocimiento basados en el

programa liderado por la Fundación Andi, con el respaldo del Departamento del Valle – Gobernación.

Para elaborar una propuesta efectiva, la secretaría de desarrollo económico debe considerar varios aspectos clave:

Temática de los Talleres: Definir los temas específicos que se abordarán en los talleres. Esto podría incluir áreas como diversidad e inclusión, habilidades interculturales, adaptación al cambio, entre otros.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 13

Recursos necesarios: Evaluar los recursos disponibles para llevar a cabo los talleres. Esto incluye espacio físico, materiales, facilitadores, etc.

Objetivos de Aprendizaje: Establecer metas claras para lo que se espera que los participantes aprendan. Por ejemplo, ¿se busca aumentar la conciencia sobre la inclusión o desarrollar habilidades específicas?

Metodología: Definir cómo se llevarán a cabo los talleres. ¿Serán sesiones presenciales, virtuales o una combinación de ambas? ¿Se utilizarán dinámicas grupales, presentaciones, ejercicios prácticos, etc.?

Participación Activa de las Empresas: Invitar a las empresas locales a participar activamente en la planificación y ejecución de los talleres. Esto asegurará que los contenidos sean relevantes para sus necesidades y desafíos específicos.

Evaluación y Seguimiento: Diseñar un sistema para evaluar el impacto de los talleres. ¿Cómo se medirá el éxito? ¿Se realizarán seguimientos posteriores para verificar la aplicación de lo aprendido?

En resumen, la secretaría debe crear una propuesta detallada que aborde estos aspectos y garantice que los talleres sean efectivos y beneficiosos para las empresas y la comunidad en general. ¿Hay algún otro detalle que deba considerar?

- **Mesa Técnica Proservis**

Se reúnen los funcionarios Claudia Cabrera y Janier Muñoz de la secretaria de desarrollo económico de la Gobernación del Valle del Cauca con el equipo de empleabilidad de la entidad Proservis con la cual se firmó un memorando de entendimiento con el fin de capacitar y formar a personas próximas a graduarse de la institución Intenalco para la inserción laboral efectiva, el funcionario de Proservis Marcos Rivas expone el cronograma de actividades de la empresa con el fin de ayudar a difundir y promocionar los eventos importantes y ferias de empleabilidad en el Departamento del Valle del cauca.

El día 8 de junio del 2024 se realizará una feria de empleo en el barrio petecuy donde habrá participación de diferentes entes del sector empresarial para la empleabilidad del departamento y solicitan acompañamiento por parte de la gobernación, por otro lado, el funcionario Marcos Rivas manifiesta que los talleres de habilidades blandas con la Institución educativa Intenalco se realicen en la semana del 17 al 21 de junio del presente año, preferiblemente en las horas de la mañana.

Por otro lado, manifiesta que la institución educativa PIO quiere hacer parte del trabajo que se viene realizando y propone agendar una reunión para la articulación con la Gobernación del Valle, finalizando la reunión invita al equipo de Política Pública de trabajo decente a participar de la feria de empleo inclusiva que realizará Comfandi en el centro comercial La Estación.

- **Mesa Técnica de Nestle**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 13

Fanny Iodoño, funcionaria de Nestlé es quien estará encargada de la firma del memorando de entendimiento, programada para el 6 de junio de 2024, el memorando de entendimiento físico estará a cargo del equipo de PPTD de la Secretaría de desarrollo económico

Se sugiere que, al inicio de la actividad, como parte del guión debe tener 2 grandes noticias el día de hoy como son:

- Inauguración de la Cancha Milo
- Firma del memorando de entendimiento. Programa de Educación Dual.

Fanny Londoño, informa que el minuto a minuto ya está listo se expone:

Hora Inicio	Hora Final	Tiempo	Evento
10:00	10:10	0:10	Arriba a la cancha
10:10	10:15	0:05	Palabras de bienvenida Maestra de Ceremonias
10:15	10:20	0:05	Intervención Representante de la Comunidad
10:20	10:30	0:10	Intervención de BED Bebidas y Modificadores de Nestlé Colombia Sr. Carlos Madridán
10:30	10:40	0:10	Intervención del Presidente de Nestlé de Colombia Sr. Felipe González
10:40	10:50	0:10	Intervención del Alcalde de Bugalagrande Sr. Jorge Eliecer Rojas
10:50	11:00	0:10	Intervención de la Señora Gobernadora del Valle del Cauca Dra. Dilian Francisca Toro
11:00	11:10	0:10	Leitura y firma del convenio de cooperación Gobernación del Valle del Cauca - Nestlé de Colombia
11:10	11:15	0:05	Patada inaugural (microfútbol)
11:15	11:30	0:15	Exhibición de microfútbol
11:30	11:40	0:10	Cierre

Catalina Macias informa que el memorando debe ser firmado por el Sr. Felipe González presidente de Nestlé de Colombia y la Sra. Gobernadora la Dra. Dilian Francisca Toro del Departamento del Valle del Cauca.

La gobernadora hará la inauguración de las canchas con la patada inaugural.

Se informa que el lugar para la realización del foro del 21 de agosto, está confirmado en el salón Farallones del Hotel Intercontinental de Cali.

Contemplar un Backing de las empresas invitadas para las firmas, además surge la duda de un fotógrafo, se aclara que el departamento de comunicaciones se encargará y entre las áreas conjuntas estén totalmente articulados.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 13

Se solicita una reunión entre las áreas de comunicaciones, para coordinar el plan de medios que cubrirá el foro el 21 de agosto, se programa dicho acercamiento en el mes de julio de 2024.

Pendiente de confirmar la presentadora de la gobernación, como maestra de ceremonias.

Se presenta el minuto a minuto del evento de 21 de agosto de 2024. Queda pendiente ajustar y revisar la próxima mesa técnica.

Contando con fecha, lugar y hora se realizará una carta de invitación firmada por la gobernadora, explicando un poco esa ambición donde el Valle del Cauca, sea líder en la educación dual, (hacer Borrador) en 2 semanas, 12 de junio, se envía a correo.

Convocatoria de Panelistas, se invitarán a:

- Ministro de educación superior
- Director de la Oficina de la OIT para los Países Andinos
- Ceo de Nestlé Latam

Entre otros....

Se viene avanzando en el tema de las empresas de la región invitadas, se requieren alrededor de unas 100 empresas, se tendrá listo el listado aterrizado para la última semana de junio /2024. Revisar y ajustar.

El borrador de la Invitación para el evento, lo podemos tener en el mes de junio de 2024. Para hacer los respectivos cambios.

- **Mesa Técnica de Homecenter**

Representante de SODIMAC comparte avances de la convocatoria inicial María Alejandra Garces. donde informa: llevan tres semanas, están inscritos 318 jóvenes a nivel valle del cauca.

Se espera tener 500 inscritos, posterior al cierre de la convocatoria se realizan selección, entrevistas de maneras grupales para definir el grupo final que será becado: la formación será virtual y sus prácticas se busca que tengan la facilidad de transporte para que lleguen a las tiendas de Cali, Palmira y Tuluá de manera presencial.

El cierre de la convocatoria es el 10 de junio es que empiecen la formación y capacitación, de manera virtual y practicas los sábados con finalización en el mes de agosto,

Se necesita mayor difusión, para empezar todo el programa que se viene trabajando, la idea es tener claridad en el perfil para que todo sea más efectivo, la idea es que se hable de habilidades blandas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 13

para sensibilizar a los participantes, la idea es vincularlos con la compañía y darles los lineamientos en el tema de la construcción de sus hojas de vida.

Se reitera que el proyecto está dirigido a jóvenes de 18 a 28 años del Departamento del Valle

María Clemencia Ballesteros Asesora SEDEC, socializa la gestión que se viene adelantando para generar articulaciones con actores privados como las empresas temporales de Proservis, listos y la dependencia de mujer y equidad de género para el sector de la construcción en el marco de la Política pública de trabajo decente, se manifiesta que la idea es que se trabaje de manera conjunta con todos los entes para el mismo fin.

Propuestas a realizar.

- De parte de la SEDEC se gestionará la grabación con participación del Secretario Oscar Vivas, de manera presencial en la tienda de HOMECENTER de Mall Plaza, invitando a la ciudadanía a participar en la convocatoria del programa y así poder tener un mayor alcance a los interesados. Y la difusión se realizará del 1 al 10 de junio que será la convocatoria.
- La promoción se realizará a través de las redes sociales de la Gobernación del Valle y la SEDEC en colaboración con SODIMAC – HOMECENTER.
- Mesa Técnica y Articulación Proservis – Alcaldía de Yumbo**

En la sala de juntas, de la oficina de desarrollo económico del municipio de Yumbo, se realizó la primera mesa técnica para la articulación entre Proservis y Alcaldía de Yumbo, con el objetivo principal en la generación de estrategias para el impulso en la inserción laboral de los jóvenes de la región, con la realización de talleres de empleabilidad en temas como: Elaboración de Hoja de Vida, Como presentarse, expresarse en una entrevista de trabajo, además de capacitaciones sicosociales.

- Socialización Política Pública De Trabajo Decente Y Equidad Laboral**

Realicé territorización de la PPTD al municipio de Bugalagrande, se explicó las 49 metas de producto la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad – SEDEC tiene a cargo 21 metas, lo que equivale al 43 % del total de metas. A continuación, procede a presentar las metas que le corresponde a la Dependencia presente.

Se señala que el plan de acción y cada una de las metas se estructuraron con base en la misionalidad, los programas y proyectos que las diferentes dependencias han venido implementando y que tuvieran relación con el trabajo decente.

Se comenta que la subsecretaría viene adelantando reuniones con cada una de estas dependencias y municipios del Valle del Cauca para que incorporen estas metas dentro de sus programas y proyectos, teniendo en cuenta que el Departamento se encuentra en proceso de construcción del Plan de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 13

Desarrollo Departamental, de tal forma que los enlaces y los articuladores tengan presente en ese ejercicio de planificación.

El equipo de la subsecretaría comenta que las metas del plan de acción de la PPTD, coinciden con las acciones del plan de gobierno de la actual Gobernadora.

El Sr alcalde del Municipio de Bugalagrande el Dr. Jorge Eliecer Rojas, El secretario de Desarrollo del municipio el Dr. Oscar Lucechi y El secretario de Planeación, agradecen el espacio de la socialización de la PPTD, de las buenas acciones que se pueden adoptar para la generación de empleo en los jóvenes de la región, mediante articulaciones con actores empresariales y academia logrando así el cumplimiento de las metas de la PPTD.

4. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en la interacción con las dependencias internas y las entidades externas, incluyendo informes periódicos de los avances y recomendaciones; así como sistematizar los resultados de las jornadas de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

Informó que toda la documentación generada, incluyendo actas, informes, memorandos y evidencias fotográficas, se digitalizó y almacenó en el Drive de la Subsecretaría para su fácil acceso y consulta. Además, reposan físicamente en el archivo correspondiente de la Subsecretaría.

Participó en reuniones con diferentes actores externos, como representantes de empresas, instituciones educativas, y entidades gubernamentales. Estas reuniones tenían como objetivo establecer alianzas y colaboraciones para impulsar iniciativas económicas en el departamento.

Se llevaron a cabo diversas articulaciones con actores internos y externos, como la firma de memorandos de entendimiento, acuerdos de colaboración y participación en ferias y eventos relacionados con el desarrollo económico. Estas articulaciones se documentaron mediante memorandos y evidencias fotográficas.

Se realizó un seguimiento constante de las actividades realizadas para evaluar su impacto y efectividad en la promoción de la PPTD.

Adjunto link donde reposa la información

<https://drive.google.com/drive/folders/17GKMWzvQDC3831ksFB10xhXa4XJWorrl>

5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, términos de referencia, artículos para publicación, resumen de investigación,

En solicitud de Subsecretario el Dr. Octavio Mejía realizó y presentó resumen del análisis económico del Valle del Cauca, basado en varios informes proporcionados por instituciones como la Cámara de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 13

Comercio, ANIF y el programa "Cómo Vamos". Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión general de la situación económica actual y las tendencias en la región.

El informe de la Cámara de Comercio – Ritmo Laboral

En el trimestre febrero-abril de 2024, las tasas de desempleo general y de jóvenes en Cali A.M., presentaron incrementos anuales con respecto al mismo trimestre del año anterior, siendo el desempleo de jóvenes el que registró un mayor incremento. Sin embargo, pese a que se registró una caída general en el número de ocupados (-36 mil ocupados); los sectores comunicaciones (16,3%), actividades inmobiliarias (10,3%) e industria manufacturera (8,7%) mostraron un dinamismo positivo en la generación de nuevos empleos.

El análisis de Anif

Nuevo golpe al sector hidrocarburos: Ecopetrol y la baja en su calificación • Moody's Investor Service redujo la calificación de crédito de Ecopetrol de Baa3 a Ba1, y cambio su perspectiva de negativa a estable. • Una calificación Baa se caracteriza por un riesgo crediticio moderado y se consideran de grado medio, aunque pueden tener características especulativas. En contraste, las obligaciones con una calificación Ba presentan elementos especulativos y están sujetas a un riesgo crediticio considerable. • La tasa de endeudamiento compuesta anual de la empresa aumentó en un 25% entre 2019 y 2023, mientras que el EBITDA (medida de rendimiento financiero de una empresa), lo hizo tan solo 18%. Además, los ingresos totales de la empresa se redujeron en 2023 mientras que sus costos y gastos aumentaron. • Sumado a las presiones financieras, la incertidumbre sobre los futuros proyectos de exploración aumenta las preocupaciones sobre la compañía. Ecopetrol es una de las empresas más importantes del país y en particular para el fisco nacional. Por tal razón, el manejo prudente de sus finanzas es indispensable para continuar financiando programas gubernamentales de gran envergadura.

Los informes se encuentran de forma digital en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/1mmwks1n-0emnd6796Sag_U9yDzcHgg

Adjunto informes físicos.

6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Siguiendo las instrucciones de Secretario de Desarrollo Economico y Competitividad, el Dr. Oscar Eduardo Vivas, fué parte del Equipo Logístico de la Inauguración de:

El proyecto NIDO, presentado recientemente en el Valle del Cauca, tiene como objetivo posicionar la región como un epicentro de emprendimiento y tecnología. Esta iniciativa, resultado de la colaboración entre la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali y la Cámara de Comercio de Cali, busca impulsar a los emprendedores de base tecnológica. A continuación, resumo los aspectos clave:

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 15

Objetivo y Alcance:

NIDO se propone fortalecer el ecosistema de innovación para que las empresas y emprendimientos tecnológicos encuentren el apoyo necesario para crecer y generar empleo. Además, busca atraer a los vallecaucanos que emigraron, ofreciéndoles oportunidades de inversión y crecimiento en la región.

Programas y Aliados:

NIDO ofrecerá tres programas: Incubación, Aceleración y Expansión. Aliados estratégicos como Imaginamos, Rockstart y Makers brindarán formación especializada y acompañamiento a los emprendedores TIC. Se promoverán mentorías, conexiones y programas de innovación, así como el acceso a capital para emprendedores.

Impacto Regional:

La región del Valle del Cauca alberga el 10 % de las empresas del sector TI en Colombia. Cinco de las diez empresas más representativas de Latinoamérica tienen su sede en Cali, incluyendo Carvajal Tecnología y Servicios, Open, Compunet, Siesa y Óptima Consulting.

Educación y Tecnología:

Se implementará un mapeo de capacidades y una estrategia de posicionamiento del ecosistema de emprendimiento tecnológico.

Colaboraciones con empresas como Oracle, Google y Crack the Code permitirán formar a jóvenes en programación y nuevas tecnologías, incluyendo inteligencia artificial.

En resumen, NIDO es una iniciativa ambiciosa que busca consolidar al Valle del Cauca como un referente en el mundo del emprendimiento y la tecnología.

¡Un paso importante hacia el futuro!

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se PLANILLA DE PAGO Nro. 1064381942 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 699990552. con periodo de cotización del mes de MAYO de 2024. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 13

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	CUOTA 1	Junio/2024	2.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$2.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$24.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 13

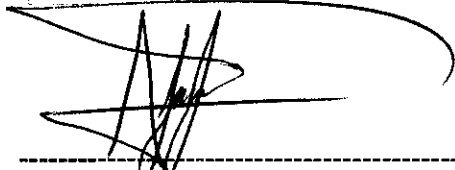
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA VEEDURÍA CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 15 de Julio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes de junio de 2024


 OCTAVIO MEJÍA DUQUE
 Subsecretario de Competitividad e Innovación
 C.C.10257429

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela García, Katherine Santamaria Sánchez Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas Firma: Fecha: 03/04/2019	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación Firma: Fecha: 03/04/2019	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002 Fecha: 17/06/2019

”

”



Santiago de Cali, 8 de Julio de dos mil veinticuatro (2024)

Doctor:
Maria Clemencia Ballesteros Echeverry
Subsecretario de Competitividad e Innovación (E)
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR

Cordial saludo.

Dando alcance a la **CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN** del contrato descrito a continuación, en la que se señala que: **"EL CONTRATANTE, ejercerá la supervisión del Contrato a través del profesional idóneo que designe la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011 y en especial..."**, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Seguimiento y Control a la Contratación, el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2001 y demás normas concordantes, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la supervisión del Contrato de Prestación de servicios profesionales suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el siguiente contratista:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ, con C.C. No. 66.833.937
Nº DE CONTRATO	1.310-17.13-6299-2024
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
VALOR Y PLAZO	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000) Desde la fecha en que se inicie su ejecución en el Sistema Electrónico de Contratación SECOP II hasta el 31/12/2024

Cordialmente,

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Departamento del Valle del Cauca

Acepto,

Maria Clemencia Ballesteros Echeverry
Subsecretario de Competitividad e Innovación (E)
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca

Elaboró: Sebastián Arias Gutiérrez – Abogado Contratista SEDEC ⁵⁰⁶
Revisó: Doris Janeth Forbes Burbano – Abogado Contratista SEDEC ³⁷

